

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1260/2012 /

Colina, 08 de junio de 2012

VISTOS: Estos antecedentes: Decreto Alcaldicio N° E-1257/2011 de fecha 08 de junio de 2012, que promulga Acuerdo N° 54 adoptado en Sesión Ordinaria N° 17 de fecha 08 de junio de 2012, que acuerda aceptar la invitación de ITER CHILE para participar en "**Buenas Prácticas en Desarrollo Local y Gestión Municipal**" que se llevará a efecto entre los días 21 al 25 de junio de 2012, en Las Termas de Puyehue para que asistan los concejales Sres. Jorge Boher Ferrada, Pablo Atenas Valenzuela y Gonzalo Torres Ferrari.

TERMINOS DE REFERENCIA: El valor de la inscripción por participante a la Gira es la suma de \$ 1.445.500.- que comprende pasaje aéreo Santiago Osorno Santiago, traslado transfer aeropuerto Hotel Aeropuerto, 5 noches de alojamiento, pendrive con material y actividad de clausura..

Y TENIENDO PRESENTE: lo establecido en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamento; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; y, la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Autorízase para contratar en forma directa con **ITER CONSULTORES, RUT.: 76.039.748-2** el curso taller "**Buenas Prácticas en Desarrollo Local y Gestión Municipal**" que se llevará a efecto entre los días 21 al 25 de junio de 2012, en Las Termas de Puyehue para que asistan los concejales Sres. Jorge Boher Ferrada, Pablo Atenas Valenzuela y Gonzalo Torres Ferrari, por un monto total de \$ 4.336.500.- (cuatro millones trescientos treinta y seis mil quinientos pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) ELIZABETH ARELLANO QUIROGA,
Secretaria Municipal (S).



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MOR/EAQ/ptf

DISTRIBUCION:

Administrador Municipal
Asesoría Jurídica
Secretaria Municipal
Dirección de Administración y Finanzas
Secplan
Ley de Transparencia
Oficina de Partes y Archivo